



**FRANCISCO JOSÉ MARTÍNEZ, RECTOR MAGNÍFICO DE LA
UNIVERSIDAD DE HUELVA**

MANIFESTANDO conocer la propuesta presentada a UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) postulando que se declare a la Música Tradicional Africana (África subsahariana) Patrimonio Oral e Inmaterial de la Humanidad.

CONSIDERANDO que es una música que se ha extendido hoy por todo el mundo y forma ya parte del patrimonio musical y efectivo de la humanidad.

Los movimientos de la población, la fuerza de los medios audiovisuales, los cambios en los usos y los tiempos sociales hacen que muchas músicas se encuentren en serio peligro de desaparición. En este proceso de acelerado cambio siguen vivos instrumentos y tradiciones musicales que urge preservar como patrimonio de la humanidad.

APOYA dicha propuesta a la concesión por la UNESCO a la Música Tradicional Africana (África subsahariana) como Patrimonio Oral e Inmaterial de la Humanidad.

Huelva, 19 de octubre de 2009

EL RECTOR




D. Francisco José Martínez López
Universidad
de Huelva